

ANEXO I

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DISCIPLINA: Ciencias de la Computación

ÁREA: Computación

CARGO: Un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código 115/28)

Requisitos:

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado en Ciencias de la Computación. Se valorará positivamente que el candidato posea el título de Doctor en Ciencias de la Computación.

Se requiere que el candidato posea capacidad para desempeñarse como encargado de la confección de guías de trabajos prácticos y en el dictado de los mismos en materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación y de al menos una materia especial de la licenciatura.

Se valorará positivamente su experiencia docente y su capacidad para dirigir trabajos finales.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de investigación en alguna de las siguientes áreas: Especificación y Verificación de Sistemas Tolerantes a Fallas y sistemas Arquitecturales basados en contratos.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión en temas relacionados con la Ciencia de la Computación.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo I - Resolución rectificatoria RHCD 265/21 // EX-2021-00222647- -UNC-ME#FAMAF

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 página/s.